



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TORNEOS 2019

Divisiones Inferiores Primera “B”

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 21 equipos divididos en Zona Norte y Zona sur:

- a) ZONA NORTE: FBC MORENO DE LEHMANN, DEP. INDEPENDIENTE ATALIVA, ARGENTINO HUMBERTO 1º, TIRO FEDERAL MOISES VILLE, DEPORTIVO ALDAO, SPORTIVO ROCA, ARGENTINO DE VILA, DEPORTIVO RAMONA, DEPORTIVO TACURAL, DEP. BELLA ITALIA.

- b) ZONA SUR: SAN MARTIN DE ANGELICA, ATLETICO MARIA JUANA, TALLERES DE MARIA JUANA, FLORIDA DE CLUCELLAS, ZENON PEREYRA FBC, SPORTIVO SANTA CLARA, BOCHOFILO BOCHAZO, DEPORTIVO JOSEFINA, SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS, ATLETICO ESMERALDA y LA HIDRAULICA DE FRONTERA

ARTÍCULO 2º: FORMATO

I. La competición se dividirá en dos Torneos llamados “Apertura” y “Clausura”, que se iniciarán cada uno de ellos con “puntaje cero” para cada equipo participante. Al finalizar ambos torneos, se definirá el Campeón “Absoluto” por categoría entre los ganadores de los dos primeros torneos. Luego de las finales se comenzará a disputar el Torneo “Absoluto”.

ARTÍCULO 3º: TORNEO “APERTURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones del Torneo “Apertura” 2019.

ARTÍCULO 4º: TORNEO “CLAUSURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de “local” y “visitante” para cada equipo, será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo “Apertura”, y los equipos ganadores de cada división



serán consagrados Campeones del Torneo “Clausura” 2019. Este torneo comenzará una vez finalizado el “Apertura”.

ARTICULO 5º: CASOS DE EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA POSICIÓN

I. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto, ya sea en el Torneo “Apertura” como en el Torneo “Clausura”, se procederá de la siguiente manera:

- a) Entre dos equipos: Se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

- b) Entre tres o más equipos: Tomando en cuenta exclusivamente los partidos disputados entre los equipos en cuestión, obtendrá la primera posición el equipo que haya obtenido:
 1. Mayor cantidad de puntos.
 2. Mayor diferencia de goles.
 3. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la primera posición, se recurrirá a la Tabla General del Torneo “Apertura” o Torneo “Clausura” en el cual se dio el empate, y la obtendrá quien haya conseguido:

4. Mayor diferencia de goles.
5. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

Sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

Al mismo tiempo que se disputa los torneos “Apertura” y “Clausura”, se llevará una tabla con la Sumatoria General que consagrará a un club Campeón “Absoluto” de la Zona Norte y un club Campeón “Absoluto” de la Zona Sur, y la que dará también la ubicación de cada club en el Torneo Absoluto de Primera “B”.

Para el caso de empate en puntos entre dos o más equipos en cualquier posición en la Sumatoria General, obtendrá la misma quien haya conseguido:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
4. Mayor diferencia de goles en la tabla Sumatoria General.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla Sumatoria General.
6. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTÍCULO 6º: FINAL CAMPEONES POR CATEGORÍA

I. Si una misma división de un equipo gana ambos Torneos “Apertura” y “Clausura”, se consagrará automáticamente Campeón “Absoluto” de dicha división.



II. De no darse la situación anterior, para consagrar al Campeón “Absoluto” de cada división, los ganadores de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, disputarán un partido en cancha neutral (a definir por la Mesa Directiva). En el caso de que el partido terminara empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

III. La organización de los partidos finales estarán a cargo del Consejo Asesor del Fútbol de Div. Inferiores. Las Finales de la Norte y Sur se jugarán por separado.

ARTICULO 7º: FINAL CAMPEONES CRUCE DE ZONAS (NORTE vs. SUR)

I. Se deberán disputar las Finales de categorías de cruces de Zonas (Norte vs. Sur) en fecha a determinar por el Consejo Asesor del Fútbol de Div. Inferiores. Las mismas se disputarán en un estadio de la ciudad de Rafaela. El ganador se consagrará Campeón “Absoluto” de la categoría del año 2019.

II. Si alguno de los partidos de cada división finalizara empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

III. La organización de los partidos finales estarán a cargo del Consejo Asesor del Fútbol de Div. Inferiores.

ARTICULO 4º: EDADES POR CATEGORIA Y DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

9ª DIVISIÓN: 2008 y 2009	Juegan: 20' y 20'
8ª DIVISIÓN: 2006 y 2007	Juegan: 25' y 25'
7ª DIVISIÓN: 2004 y 2005	Juegan: 30' y 30'
6ª DIVISIÓN: 2002 y 2003	Juegan: 30' y 30'
9ª Especial (Promocional): 2009 en adelante	– Juegan 15' y 15'.

ARTICULO 5º: HORARIO DE LOS PARTIDOS

9ª DIVISIÓN: 14,00 HORAS
8ª DIVISIÓN: 15,00 HORAS
7ª DIVISIÓN: 16,10 HORAS
6ª DIVISIÓN: 17,20 HORAS

ARTICULO 6º: PELOTAS

I. Son oficiales las pelotas marca Penalty PRO, Genik, Brisa Active, Nassau y Adidas Argentum Top.

9ª DIVISIÓN y 8ª DIVISIÓN: PELOTA N° 4
7ª DIVISIÓN y 6ª DIVISIÓN: PELOTA N° 5

ARTICULO 7º: FECHA DE INICIO

- I. El Torneo de Divisiones Inferiores de Primera “B” dará inicio:
ZONA SUR 23/03
ZONA NORTE 30/03



REGLAMENTO TORNEO “KINEXO” ABSOLUTO 2019 Divisiones Inferiores Primera “B”

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 21 equipos divididos en Absoluto “A”, Absoluto “B” y “Absoluto “C”. Se conformarán 2 zonas de 4 equipos en el Absoluto “A”; 2 zonas de 4 equipos en el “Absoluto “B”, y 1 Zona de 5 equipos en el “Absoluto “C”, de acuerdo a la clasificación que hayan obtenido en la Sumatoria del torneo Apertura.

- c) ABSOLUTO “A” ZONA 1: El 1º y 3º de la Zona Sur, junto al 2º y 4 de la Zona Norte.
- d) ABSOLUTO “A” ZONA 2: El 1º y 3º de la Zona Norte, junto al 2º y 4º de la Zona Sur.
- e) ABSOLUTO “B” ZONA 1: El 5º y 7º de la Zona Sur, junto al 6º y 8º de la Zona Norte.
- f) ABSOLUTO “B” ZONA 2: El 5º y 7º de la Zona Norte, junto al 6º y 8º de la Zona Sur.
- g) ABSOLUTO “C”: El 9º, 10º y 11º de la Zona Sur, junto al 9º y 10º de la Zona Norte.

ARTÍCULO 2º: FORMATO ABSOLUTO “A”

I. Cada una de las zonas jugarán por el sistema de “todos contra todos” a una rueda de partidos (más la repetición de la 1ª fecha con localías invertidas, al final de la rueda), por puntos, conforme al programa de partidos sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D.

II. Se consagrarán campeones por cada división en cada una de las zonas, los equipos que hayan obtenido mayor cantidad de puntos al finalizar las dos ruedas.

III. Clasificarán a Semifinales los clubes que por sumatoria de puntos entre todas las categorías, hayan clasificado 1º y 2º en cada una de las zonas, debiéndose enfrentar el 1º de la Zona 1 versus el 2º de la Zona 2, y el 1º de la Zona 2 versus el 2º de la Zona 1, a un solo partido en cancha del mejor ubicado, es decir, la cancha de los ubicados en el 1º puesto. La Final la jugarán los dos ganadores en una cancha neutral.

IV. El club ganador de la final, será consagrado campeón Absoluto “A” de Divisiones Inferiores e inscribirá su nombre en la Copa Challenger “Eduardo Alassia”.

ARTÍCULO 3º: FORMATO ABSOLUTO “B”

I. Cada una de las zonas jugarán por el sistema de “todos contra todos” a una rueda de partidos (más la repetición de la 1ª fecha con localías invertidas, al final de la rueda), por puntos, conforme al programa de partidos sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D..

II. Se consagrarán campeones por cada división en cada una de las zonas, los equipos que hayan obtenido mayor cantidad de puntos al finalizar las dos ruedas.



III. Clasificarán a Semifinales los clubes que por sumatoria de puntos entre todas las categorías, hayan clasificado 1º y 2º en cada una de las zonas, debiéndose enfrentar el 1º de la Zona 1 versus el 2º de la Zona 2, y el 1º de la Zona 2 versus el 2º de la Zona 1, a un solo partido en cancha del mejor ubicado, es decir, la cancha de los ubicados en el 1º puesto. La Final la jugarán los dos ganadores en una cancha neutral.

IV. El club ganador de la final, será consagrado campeón Absoluto “B” de Divisiones Inferiores e inscribirá su nombre en la Copa Challenger “Sindicato de la Carne Seccional Rafaela”.

ARTÍCULO 4º: FORMATO ABSOLUTO “C”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D..

II. Se consagrarán campeones por cada división en cada una de las zonas, los equipos que hayan obtenido mayor cantidad de puntos al finalizar las dos ruedas.

III. El club ganador de la Sumatoria, será consagrado campeón Absoluto “C” de Divisiones Inferiores.

ARTÍCULO 5º: CASOS DE EMPATE EN LA PRIMERA POSICIÓN

I. Para el caso de empate en puntos entre dos o más equipos en cualquier posición en cada división como en la Sumatoria General, obtendrá la misma quien haya conseguido:

7. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
8. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
9. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
10. Mayor diferencia de goles en la tabla de cada división o en la Sumatoria.
11. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla de cada división o en la Sumatoria.
12. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTICULO 6º: FECHA DE INICIO

I. El Torneo Absoluto de Divisiones Inferiores de Primera “B” dará inicio el sábado siguiente después de las finales de Zonas.